

## TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE TRABAJO DE ENSAYOS DE APTITUD CODIGO DE OFICINA: 520

CÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN EN AÑOS*		DISPOSICIÓN FINAL*				OBSERVACIONES
D	S / Sb	Tamas, Sobolines 1 III de Beconiziti Alles		EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
520	135	INFORMES									
520	135.11	Informes de Gestión			2	8	х			х	Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo de retención, se conserva en forma permanente en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Resolución 089 de 2024 Art. 3 Funciones del Grupo de Gestión de Ensayos de Aptitud. Núm. 1 Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en el recurso compartido Y:\ ssm, del cual según los lineamientos de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
		· Informe de gestión		х	-	, o					
520	135.17	Informes de Comparación Interlaboratorios y/o Ensayos de Aptitud  Programación Oferta de Servicio de EA (Final)  Compromiso de inscripción  Compromiso de confidencialidad EA  Autorización personal  Plan y evaluación mantenimiento y desarrollo competencias del personal técnico  Acta de Reunión  Recepción y entrega del Ítem Objeto de Comparación  Carta de presentación para transporte del Ítem Objeto de Comparación  Revisión de documentos	X	x x x x x x	2	8	х			x	Son documentos resultado del diseño, planeación y desarrollo de los programas de comparaciones interlaboratorios y ensayos de aptitud realizados en colaboración con las demás subdirecciones del Instituto.Por su relevancia misional hará parte de la Memoria Institucional. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Cumplido su tiempo de retención se conservará permanentemente en su soporte original como evidencia de la gestión realizada para prestación de los servicios que ofrece el Instituto. Resolución 089 de 2024 Art. 3 Funciones del Grupo de Gestión de Ensayos de Aptitud. Núm. 1. Decreto 1595 de 2015 Sección 12 Art. 2.2.1.7.12.1. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Númeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en el recurso compartido Y:\ ssm y el BPMetro de las cuales según los lineamientos de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.

CÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE F			RETENCIÓN EN AÑOS*		DISPOSICIÓN FINAL*			OBSERVACIONES
D	S / Sb	SERIES, SOBSERIES 1 111 OS DOCOMENTALES		EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
D	S / Sb	<ul> <li>Matriz de Seguimiento para la operación de comparación interlaboratorios y/o ensayos de aptitud</li> <li>Matriz registro de interesados</li> <li>Diseño y planificación EA - CI</li> <li>Determinación del valor asignado</li> <li>Lista de chequeo instalaciones y medio ambiente</li> <li>Lista de chequeo de evaluación de laboratorios para ensayos de aptitud, comparaciones interlaboratorio y/o estudios colaborativos</li> <li>Lista de verificación para la revisión de protocolos e informes</li> <li>Lista de chequeo subcontratación</li> <li>Registro de Subcontratistas de EA</li> <li>Formato para Validación de Software EA</li> <li>Determinación del varianza por ecuación de Horwitz</li> <li>Base de resultados EA-CI ensayo químicos</li> <li>Apelaciones a los ensayos de aptitud /comparación interlaboratorios</li> </ul>	P	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	AG	AC	СТ	E	S	D	
		Protocolo preliminar     Protocolo final		X X							
		Informe preliminar		Х							
CODI	100	· Informe final		X	Tr	TI		L DET	FNICIÓN	<u> </u>	DICDOCIGIÓN FINAL
<b>D</b> . Dependence		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES SERIES		SOPOR	IE	- 11	EMPO [	E KEII	ENCION	V	DISPOSICIÓN FINAL  CT: Conservación total
S: Serie Sb: Subserie		Subseries	P: PAPEL EL: ELECTRONICO			AG: ARCHIVO DE GESTIÓN AC: ARCHIVO CENTRAL					E: Eliminación S: Selección D: Digitalización
*NOTA: Los tiempos de retención y disposicón final de los documentos serán aplicados unicamente a la documentación física, teniendo en cuenta que el INM no cuenta con un recurso en la nube que permita el almacenamiento de la documentación electrónica generada por las dependencias en las fases de archivo de gestión (archivo activo) y central (archivo inactivo).    Sandra Milena Sierra Cárdenas   José Álvaro Bermudez Aguilar   Secretario General											